



Sin impacto nota de Sare tras diferir pago de intereses: S&P

"Nuestra calificación de Sare ya incorpora la incertidumbre respecto a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, aún dentro del período de gracia para el pago de intereses", expuso en un comunicado.

2 Abr. (Notimex).- La calificación de la desarrolladora de vivienda Sare Holding no se ve afectada tras su anuncio sobre el diferimiento de pago de intereses de sus certificados bursátiles, precisó Standard & Poors (S&P).

La evaluadora informó que la calificación en escala nacional de riesgo crediticio de mxCCC, con perspectiva negativa de Sare, no se ve afectada tras el anuncio de este lunes de que la empresa difirió el [pago](#) de ocho millones de pesos correspondientes a los intereses de sus certificados bursátiles, pero que lo realizará dentro de su periodo de gracia (cinco días hábiles).

"Nuestra calificación de Sare ya incorpora la incertidumbre respecto a la capacidad de la empresa para cumplir con sus obligaciones financieras, aún dentro del período de gracia para el pago de [intereses](#)", expuso en un comunicado.

La perspectiva negativa refleja que podría bajar la calificación de Sare a Incumplimiento Selectivo (SD, siglas en inglés para Selective Default) si la empresa no cumple con el pago de sus intereses dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que debió realizarse dicho pago (periodo que concluye el 8 de abril).